

JEFA DE GOBIERNO



FIRMÓ SHEINBAUM EL DOCUMENTO DE ADHESIÓN

Se compromete la ciudad a eliminar envases de un solo uso para 2025

La iniciativa, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

3/1/20

AL POR LA NUEVA ECONOMÍA DEL PLÁSTICO



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la firma del Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico. A su lado, Peter Grohmann, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México. Foto Yazmín Ortega Cortés



ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México se sumó al Compromiso Global por la Nueva Economía de los Plásticos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el que se compromete a impulsar la desaparición de los envases de un sólo uso para 2025.

La titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el documento de adhesión a la iniciativa, en la que participan más de mil gobiernos, empresas y organizaciones civiles, y hoy se dará a conocer oficialmente en París, Francia, en el contexto de las negociaciones de los estados miembros de Naciones Unidas en busca de un acuerdo para controlar la contaminación por plástico.

Destacó que con el programa Basura Cero que impulsa su gobierno se ha disminuido 25 por ciento la cantidad de residuos sólidos enviados a rellenos sanitarios, al pasar de 8 mil 200 a 6 mil 500 toneladas diarias.

Acompañada del coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, y la representante del PNUMA en el país, Dolores Barrientos Alemán, agregó que con la ley para la eliminación de plásticos de un sólo uso se han reducido 621 toneladas anuales de la emisión de gases de efecto invernadero.

Sheinbaum Pardo indicó que su administración impulsará que las empresas también se sumen a este compromiso y consolidar a la Ciudad de México como ejemplo de política ambiental a nivel nacional e internacional.

Con esta adhesión, la capital se compromete a promover la eliminación de nuevos envases y productos de plástico no necesarios; fomentar su reutilización, reciclamiento o composta; aumentar su recolección y clasificación, y generar la infraestructura necesaria con mecanismos de financiamiento.

Asimismo, impulsar la colaboración con el sector privado y organizaciones civiles e informar anualmente sobre los resultados alcanzados en la consolidación de una economía circular para los plásticos.

Barrientos Alemán subrayó, a su vez, que con la firma del documento la capital mexicana ratifica su liderazgo en la agenda ambiental global.

La secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles García, mencionó otros logros en materia ambiental de la ciudad, como la aprobación de la primera Ley de Economía Circular en México, la construcción de la estación de transferencia y planta de selección en Azcapotzalco, ade-

más de que está en proceso una segunda en San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

También resaltó la planta de carbonización hidrotermal, que transforma los residuos orgánicos en biocarbón, combustible que disminuye prácticamente en cero la generación de gases de efecto invernadero.



EN CORTO 13- MAY

PLÁSTICOS DEBEN REUTILIZARSE

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó la integración de la Ciudad de México al Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, que corresponde al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el objetivo de promover una economía circular en el sector de los plásticos para que 100% de los envases sean reutilizados, reciclados y compostables. El compromiso también incluye que fabricantes, minoristas, servicios de alimentación, entre otros, tomen medidas y eliminen el uso de plástico. ● Salvador Corona



Frenó pandemia sanciones por uso de plásticos

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad reconoció que la implementación de sanciones a empresas que incumplen con la eliminación de plásticos de un solo uso se vio retrasada por el Covid-19.

La distribución de este tipo de materiales quedó prohibida desde enero de 2021, cuando entraron en vigor una serie de reformas a la Ley de Residuos Sólidos.

Ayer, durante la adhe-

sión de la Capital al programa de la ONU en torno al Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el retraso tuvo el objetivo de no afectar a las empresas, que ya enfrentaban una situación financiera complicada debido al confinamiento social.

“No habíamos entrado al proceso de sanción y ya iniciamos un proceso de sanción a todos aquellos que no

estén cumpliendo con la ley.

“¿Por qué nos tardamos en la sanción? Porque vino la pandemia, todo lo que tuvo que ver con la entrega a domicilio. Evidentemente, en ese momento era difícil ya con todo lo que vivían las empresas, los negocios, los pequeños negocios eliminar el plástico”, dijo la Mandataria.

El compromiso firmado ayer establece que se deberán eliminar los plásticos innecesarios; que los que

prevalezcan deberán ser reutilizables y compostables.

Sobre esas medidas, las autoridades capitalinas deberán definir plazos, objetivos y calendarios de evaluación de lo que buscan lograr antes de 2025.

Peter Grohmann, coordinador residente del sistema de Naciones Unidas, resaltó la importancia de contar con sistemas modernos de gestión de residuos, los cuales promuevan el reciclaje en las urbes.



Programa ambiental de las Naciones Unidas.

Se suma la capital al compromiso mundial en reducción de plásticos

10

La Ciudad de México se sumó al Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, en el contexto de la reunión internacional de convenio de distintas naciones que se celebra esta semana en París para la reducción y el reciclaje en pro de una economía circular.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó la adhesión al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente,

con el que se fijaron compromisos específicos para las empresas y autoridades capitalinas. “¿Cuál es el compromiso que nosotros adquirimos con la firma de este convenio? Respaldar la visión común de compromiso global, comprometerse a implementar políticas ambiciosas con metas para lograr e informar un progreso tangible”, expresó. La mandataria añadió que el objetivo es estimular la demanda de plásticos recicla-

dos y apoyar el cambio de comportamiento social a través de la comunicación estratégica para abordar la contaminación con este material. Asimismo, comprometerse a colaborar con el sector privado y organizaciones civiles para lograr la visión común del compromiso global, e informar anual y públicamente sobre la implementación de los avances alcanzados.



SHEINBAUM SE SUMA A ESFUERZO GLOBAL

Pactan acciones contra plásticos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó el Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente con la finalidad eliminar el plástico de un solo uso.

La meta, dijo la mandataria local, es "que todo residuo que se genera pueda entrar nuevamente a la economía para llegar a un esquema final de basura cero; que no eliminemos ningún material a relleno sanitario y toda materia se vuelva a utilizar, particularmente los plásticos".

La CDMX llega a la firma de este convenio con una reducción de 25% en residuos sólidos que se envían a los rellenos sanitarios.

Sheinbaum comentó que si bien la pandemia de

covid-19 frenó la eliminación del uso del plástico "ya iniciamos un proceso de sanción a todos aquellos que no estén cumpliendo con la ley".

La firma del compromiso obliga a empresas, fabricantes de productos envasados, minoristas y prestadores de servicios de hotelería y de alimentación, entre otros, asentados en la ciudad, a tomar medidas para eliminar los envases de plásticos.

Además, se establece que "100% de los envases de plástico sean reutilizables, reciclables o compostables".

El Gobierno de la Ciudad de México se compromete a promover la eliminación de nuevos envases y productos de plástico no necesarios; fomentar modelos de reutilización y aumentar las tasas de recolección, clasificación y reciclaje, entre otras medidas.



Foto: Cuartoscuro

Peter Grohmann, coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México, resaltó el compromiso de Sheinbaum.



Gobierno entró al período de sanciones para establecimientos que usan plásticos de un solo uso



IGNACIO HUITZIL

Pág. 4

FIRMA CONVENIO LA JEFA DE GOBIERNO

Inician sanciones por uso de plásticos en comercios

HILDA ESCALONA

Las multas serán de alrededor de 45 mil a 200 mil pesos, y en caso de reincidencia, se duplican

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que ya entró en el proceso de sanción para aquellos establecimientos que no cumplan con eliminar la utilización de los plásticos de un solo uso.

La ley marca alrededor de 500 Unidades de Cuenta a 2 mil, que son las sanciones mínimas y máximas, es decir, alrededor de 45 mil a 200 mil pesos y, en caso de reincidencia, las multas se duplican.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que cuando entraron al Gobierno en acuerdo unánime con todo el Congreso de la Ciudad de México firmaron el cambio a la ley para eliminar los plásticos de un solo uso.



La jefa de gobierno firmó el Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente /DAVID DEOLARTE



"Tuvo una primera fase, una segunda fase, y ahora estamos ya en el proceso, no habíamos llegado al proceso de sanción, y ya iniciamos el proceso de sanción a todos aquellos que no estén cumpliendo con la ley", dijo.

Sheinbaum Pardo comentó que se tardaron en la sanción debido a la llegada de

La CdMx entra a un proceso donde el Gobierno capitalino quiere que sea una realidad la eliminación del plástico de un solo uso

la pandemia, a que con ella se elevó la entrega a domicilio, sin embargo, dijo que en la actualidad la Ciudad de México entra a un proceso en donde el Gobierno capitalino quiere que sea una realidad la eliminación del plástico de un solo uso.

"Hoy tenemos el gusto de informarles que tenemos el 26% menos residuos sólidos que se envían a los rellenos sanitarios, y eso lo hicimos en cuatro años, a través de distintas medidas que tienen que ver con una mejor separación, con la ley de eliminación de los plásticos de un solo uso y con las plantas de reciclaje que hemos implementado, la primera que está en Azcapotzalco, que es de mil toneladas, y que separa la basura, y que permite que esto pueda llevarse a disposición final y el objetivo es disminuir la quema de plásticos".

Rogelio Jiménez, Director de Regulación de Registros Ambientales de la Secretaría del Medio Ambiente, explicó que un establecimiento es reincidente cuando ya se les explicó que deben retirar el plástico de un solo uso, y si esa práctica se sigue realizando, la multa puede duplicarse o se procede al aseguramiento de los bienes, lo cual significa una clausura parcial.

"Y si existe reincidencia por parte de estos establecimientos se procede a la

clausura total, es decir, es escalable, pues primero se hicieron apercibimientos, llamadas de atención, se les hizo la advertencia, y se les deja una notificación, si ellos reincidieron se procede a la clausura económica, si reinciden se duplica o se va al aseguramiento de bienes y si reinciden se va a la sustracción total".

Al preguntarle si ha habido clausuras totales, el funcionario comentó que hasta ahora ha habido uno, que es el caso del Sams Acoxta, todos los demás han sido de aseguramiento de bienes".

Jiménez comentó que las llamadas de apercibimiento iniciaron desde el 2020 y en cuanto a las clausuras parciales arrancaron el año pasado, y se reinició el programa de visitas para verificar a aquellos establecimientos que ya se les había hecho el apercibimiento a partir del primer trimestre de este año, con 25 establecimientos sancionados.

FIRMAN COMPROMISO GLOBAL

El Gobierno de la Ciudad de México firmó el Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Claudia Sheinbaum Pardo explicó que el compromiso que adquieren al firmar el convenio es respaldar la visión común de compromiso global y comprometerse a implementar políticas ambiciosas con metas para lograr e informar un progreso tangible.

El objetivo es promover la eliminación de nuevos envases y productos de plástico no necesarios, fomentar la adopción de modelos de reutilización donde sea aplicable para reducir la demanda de envases.



Sheinbaum firma acuerdo sobre reuso de plástico

Presumen baja de 2 mil toneladas en depósito de desechos en CDMX

LA JEFA de Gobierno destaca la importancia de reciclar los residuos"; adhesión de la capital al convenio genera "entusiasmo internacional", dice representante de PNUMA en México

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

14/c

Este martes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la firma del Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, iniciativa promovida por el Programa de Naciones Unidas contra el Medio Ambiente (PNUMA) con la finalidad de reducir la basura y los desechos mediante acciones que generen un nuevo valor a residuos como los plásticos.

Durante el evento, realizado en el Museo de la Ciudad de México, la mandataria explicó que con la estrategia Basura Cero y el programa de gestión integral de residuos, se logró bajar la cantidad de desechos enviados a rellenos sanitarios de ocho mil 600 a seis mil 500 toneladas diarias, para lo cual se creó la estación de transferencia y planta de selección en Azcapotzalco, la más moderna de Latinoamérica, capaz de procesar mil 200 toneladas diarias de residuos.

LA ADHESIÓN al instrumento internacional ocurrió a menos de una semana de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el próximo 5 de junio.

Eldato

Basura Cero, explicó, implica una nueva regulación para eliminar los plásticos de un solo uso y la capacitación a trabajadores de limpia, quienes promueven el manejo adecuado de los residuos domésticos.

Luego de la firma, la Jefa de Gobierno destacó que en estos días, en París, Francia, se lleva a cabo una reunión de compromiso de distintas naciones para la ampliación del reciclaje de los plásticos, algo a lo que no es ajena la Ciudad de México.

Mencionó: "Esto quiere decir que todo residuo que se genera puede entrar nuevamente en la economía para poder llegar a un esquema final de basura cero; es decir, que no eliminemos ningún material y particularmente los plásticos, porque son importantes para entrar a una economía circular".

Precisó que la firma implica el compromiso de imple-

mentar políticas con metas específicas para lograr un progreso notable en seis rubros: "Promover la eliminación de envases y productos de plástico no necesarios; fomentar la adopción de modelos de reutilización donde sean aplicables; incentivar el uso de envases de plástico reutilizables, reciclables o compostables; aumentar las tasas de recolección, clasificación y reciclaje, y utilizar los mecanismos de financiamiento aprobados para ello".

Por lo anterior, la mandataria recalzó que a partir de la firma del compromiso se buscará hablar con las distintas empresas que utilizan y desechan plásticos, para que sean parte de este proyecto.

De esta manera, dijo, se invitará a los fabricantes de productos envasados, a minoristas, a hotelería, entre otros, a que tomen medidas para eliminar los dese-

chos innecesarios y que el 100 por ciento de los envases de plástico sean reutilizables, reciclables o compostables.

"Esto es lo que estamos firmando el día de hoy con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y con la representación de Naciones Unidas en nuestro país. Y por eso quiero agradecer a Peter Grohmann (coordinador residente de la ONU en México), que realmente nos ha apoyado muchísimo en éstos y otros temas; y a Dolores Barrientos Alemán, que es la representante de PNUMA en nuestro país", declaró Sheinbaum.

Por su parte, la representante en México del PNUMA, Dolores Barrientos, apuntó: "Hoy el compromiso global es más importante que nunca y la adhesión de la Ciudad de México ha generado un entusiasmo internacional muy importante".

Añadió: "En París son las 8 de la noche, no se pudo dar el anuncio este mismo martes, pero mañana muy temprano en el marco de las negociaciones

internacionales será anunciado que la Ciudad de México forma parte de la nueva economía del plástico".

A su vez, el coordinador residente de la ONU en México, Peter Grohmann, alertó que la humanidad trata al planeta como un basurero y que cada año se genera una cantidad alarmante de residuos que no se gestionan adecuadamente.

3

Principios básicos tiene el compromiso para el reciclaje de plástico

Mil

200 toneladas diarias de residuos puede procesar la planta de Azcapotzalco



Foto| Especial

LA MANDATARIA capitalina, Claudia Sheinbaum, y el coordinador residente de la ONU en México, Peter Grohmann, muestran el convenio firmado ayer.



L

a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó el Compromiso Global por la Nueva

Economía del Plástico del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con el fin de contribuir a la eliminación de polímeros de un solo uso y alargar la vida útil de aquellos productos necesarios.

Tras la firma del convenio con autoridades de la ONU, la mandataria capitalina señaló que con dicho acuerdo se busca que todo residuo que se genera pueda entrar nuevamente en la economía, para llegar a un esquema de basura cero.

"Es decir, que no eliminemos ningún material a rellenos sanitarios, sino que toda materia se vuelva a utilizar", indicó.

Con la firma del programa, el Gobierno de la Ciudad de México se comprometió a que los fabricantes de dichos productos tomen medidas para eliminar los envases de plástico innecesarios y fijar metas ambiciosas de reciclado en todos los envases empleados para 2025.

"A partir de ahora y de esta firma, vamos a buscar a distintas empresas que utilizan plásticos, que desechan plásticos, a que sean parte de este compromiso global de nuestra ciudad", anunció Sheinbaum.

A la par, se acordó establecer una meta ambiciosa para aumentar hacia 2025 el volumen y la calidad de los plásticos



#DELAONU

CDMX SE SUMA A POLÍTICA AMBIENTAL GLOBAL P12

FOTO: ESPECIAL

#SHEINBAUMYONU

FIRMIAN COMPROMISO

EL OBJETIVO ES CONTRIBUIR A LA ELIMINACIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y LLEGAR A UN ESQUEMA DE BASURA CERO

POR FRIDA VALENCIA

350

● MILLONES DE TONELADAS DE PLÁSTICO.

reciclados y, en consecuencia, acrecentar la proporción de plásticos reciclados y combustibles sobre el volumen de polímeros incinerados.

El coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, celebró la adhesión de la capital del país al compromiso global

y enfatizó la necesidad de trabajar de la mano para revertir la contaminación.

"Es una oportunidad para demostrar que juntos podemos poner fin a la contaminación por plástico", dijo.

En tanto, Dolores Barrientos, representante en México del Programa de las Naciones

23

● MILLONES LLEGAN AL AGUA.



Unidas para el Medio Ambiente, reconoció a la ciudad como líder en materia ambiental, ya que aseguró que la capital del país ha sido pionera en cuidado de los ecosistemas.

Marina Robles, secretaria del Medio Ambiente capitalina, mencionó que durante la actual administración se logró reducir en 25 por ciento la cantidad de desechos enviados a rellenos sanitarios, al pasar de ocho mil 600 toneladas diarias a sólo seis mil 500 toneladas, a través de estrategias como Basura Cero y el programa de Gestión Integral de Residuos. ●

MIRAN AL FUTURO

- 1 ● CDMX se compromete a aumentar recolección, clasificación y reciclaje.
- 2 ● También a generar la infraestructura con mecanismos de financiamiento.
- 3 ● Además, apoyar cambio de hábitos sociales con comunicación estratégica.

NUEVA ECONOMÍA DEL PL



● ACUERDO. Peter Grohmann, Claudia Sheinbaum y Marina Robles, ayer, al rubricar el acuerdo.



LA CAPITAL DEL PAÍS SE SUMÓ A UN PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Gobierno busca reducir el uso de los plásticos contaminantes

Finalidad. Claudia Sheinbaum firmó un convenio con la PNUD para impulsar entre las dependencias públicas y las empresas que eviten utilizar materiales que no sean reciclables

ARMANDO YEFERSO

El Gobierno de la Ciudad de México suscribió el Compromiso Global para la Nueva Economía del Plástico, el cual es impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y tiene como meta reducir los contaminantes de residuos sólidos, informó Claudia Sheinbaum.

Durante el evento realizado en el Museo de la Ciudad de México, la mandataria local explicó que el compromiso, el cual será dado a conocer en París, Francia, busca acabar con el uso de plásticos que son utilizados una vez y son desechados.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que congrega a más de mil empresas, gobiernos y organizaciones en todo el mundo, tiene el objetivo de promover una economía circular en el sector de los plásticos, que sean usados para diversas cosas y no solamente en una ocasión.

Mediante este acuerdo, se adquieren los compromisos de promover la eliminación de nuevos envases y productos de plástico, fomentar la adopción de modelos de reutilización, incentivar el usos de recipientes de plástico reutilizables, aumentar las tasas de recolección y facilitar el establecimiento de infraestructura necesaria.

“Comprometerse a colaborar con el sector privado y organizaciones civiles para lograr la visión común del compromiso global e informar anual y públicamente sobre la implementación de los compromisos, y los avances alcanzados”, expuso.

Sheinbaum refirió que el compromiso de distintas naciones para la reducción, reciclaje de los plásticos, con la idea de tener un verdadero cuidado del medio ambiente, mediante



REFERENTE. Mandataria capitalina afirmó que la CDMX es un ejemplo a nivel nacional en política ambiental.

La atención del Gobierno de la Ciudad de México a la Nueva Economía del Plástico brinda las bases del camino que queremos construir de la mano de todos los sectores”

PETER GROHMANN
Coordinador residente del PNUD

el cuidado de no generar residuos de plástico.

En este caso en específico, abundó, es que los fabricantes de productos envasados, minoristas, hotelería y servicios de alimentación o quienes hacen empaques, tomen medidas para eliminar los productos de plástico problemáticos o innecesarios.

“Deben tomar la medidas para transitar de modelos de un solo uso a modelos de

reutilización; que el 100% de los envases de plástico sean reutilizables, reciclables o compostables; y fijar metas ambiciosas de contenido de material reciclado en todos los envases de plástico utilizados para el 2025”, refirió.

Resulta importante que la capital del país se sumará a este compromiso, “estamos seguros de que en muchas de las empresas que se sumaron, cumplirán todo lo establecido en el convenio.

El coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, mencionó que cada año se producen alrededor de 350 millones de toneladas de desechos plásticos en el mundo.

Peor aún, agregó, entre 19 y 23 millones de toneladas se vierten en los ecosistemas acuáticos, en México, el 60% de la contaminación en playa corresponde a estos residuos contaminantes y alertó que a nivel internacional la basura plástica podría triplicarse para el año 2040, de no atenderse esta problemática.



■ BUSCAN REDUCIR Y RECICLAR RESIDUOS

CDMX se suma al compromiso de la economía del plástico

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México, realizó la firma del Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y con la representación de Naciones Unidas en México, en la que se inscribe la capital del país.

Con ello, la Ciudad de México se compromete a implementar políticas ambiciosas en materia ambiental y sumar a empresas a ejecutar acciones para reducir los residuos plásticos, aumentar el reciclaje e integrarlos en una economía circular para alcanzar el objetivo de "Basura cero", "y que la Ciudad de México siga siendo un ejemplo de política ambiental a nivel nacional y a nivel internacional", dijo Sheinbaum.

Claudia Sheinbaum explicó que, entre las metas a lograr, destacan promover la eliminación de nuevos envases y productos de plástico no necesarios; fomentar la adopción de modelos de reutilización donde sea aplicable para reducir la demanda de envases; incentivar el uso de envases de plástico reutilizables, reciclables o compostables; aumentar las tasas de recolección, clasificación y reci-



La capital del país ratifica su liderazgo en la agenda ambiental, al unirse al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

claje; y facilitar el establecimiento de una infraestructura necesaria y los mecanismos de financiamiento para ello.

Así como estimular la demanda de plásticos reciclados; asumir el compromiso a colaborar con el sector privado y organizaciones civiles para lograr la visión común del compromiso global e informar anual y públicamente sobre la implementación de los compromisos y los avances alcanzados.

"Esto es lo que estamos firmando el día de hoy con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y con la representación de Naciones Unidas en nuestro país", dijo Claudia Sheinbaum Pardo.



No enviaremos ningún material a relleno sanitarios, sino que toda la materia se volverá a utilizar y, particularmente, los plásticos”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México





El Gobierno de la Ciudad de México se comprometió ante representantes internacionales a la eliminación del uso de plásticos desechables y al impulso de la economía circular

INDIGO STAFF

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, firmó el Compromiso Global por la Nueva Economía de los Plásticos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sheinbaum detalló que el objetivo de este compromiso es que todo residuo que se genera en la capital pueda entrar nuevamente en la economía. Un esquema conocido habitualmente como Basura Cero.

“No enviaremos ningún material a relleno sanitarios, sino que toda la materia se volverá a utilizar y, particularmente, los plásticos”, afirmó.

La mandataria capitalina enfatizó que la importancia del reciclaje de plásticos se debe a que su producción genera una cantidad muy importante de gases de efecto invernadero y contaminantes locales. También

dijo que la disposición de estos desperdicios en rellenos sanitarios o en barrancas, mares y océanos provoca graves consecuencias para la biodiversidad.

“Este compromiso global, les voy a platicar de qué se trata. Porque hemos hablado mucho de lo que hemos hecho. Se establecen, por ejemplo, los siguientes compromisos individuales para las empresas, y por eso, a partir de ahora y de esta firma, vamos a buscar a distintas empresas que utilizan plásticos, que desechan plásticos, a que sean parte de este compromiso global de nuestra ciudad”, explicó.

Sheinbaum Pardo afirmó que los fabricantes de productos envasados, minoristas, hotelería y servicios de alimentación o

fabricantes de empaques, deberán tomar medidas para eliminar los envases de plástico problemáticos o innecesarios. Medidas generales para transitar de modelos de un solo uso a modelos de reutilización.

También indicó que los fabricantes de materias primas, deberán establecer nuevos parámetros para aumentar el uso de plásticos reciclados.

“Para los fabricantes de bienes duraderos, establecer una meta ambiciosa sobre contenido de reciclado en todos los plásticos utilizados en productos o componentes para el 2025. Y para los inversionistas en general, invertir para 2025 una cantidad significativa en negocios, tecnologías u otros activos, para que funcionen y hagan realidad la visión de una economía circular para los plásticos”, indicó.

Asimismo, explicó que su administración respetará el acuerdo de respaldar la visión común de compromiso global, esto a través de implementar políticas ambiciosas con metas para lograr un progreso tangible en cuanto a la eliminación de residuos.

“Esto es lo que estamos firmando el día de hoy con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y con la representación de Naciones Unidas en nuestro país”, mencionó.

Por otra parte, la mandataria local indicó que existen avances muy importantes como la aprobación en el Congreso de la Ciudad de México de las reformas para eliminar los plásticos de un solo uso.

Sheinbaum también dijo que se han desarrollado tres programas muy importantes para reducir la basura en la disposición final de residuos sólidos, en rellenos sanitarios.



Con representantes de las Naciones Unidas

ENCABEZADA POR LA JEFA CLAUDIA

FIRMA GCDMX PACTO GLOBAL SOBRE PLÁSTICOS

Destaca reducción del 25% de residuos a los rellenos sanitarios

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la Firma del Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la representación de Naciones Unidas en México.

"Presentamos los resultados de nuestra estrategia Basura Cero, con la cual hemos reducido la emisión anual de más de 621 mil toneladas de gases de efecto invernadero y redujimos 25% los residuos sólidos que enviamos a los rellenos sanitarios diariamente", anotó la Jefa Claudia, quien destacó que "gracias

BAJA

Se ha reducido la emisión anual de más de 621 mil toneladas de gases de efecto invernadero



Escanea el QR
Hizo Claudia un reconocimiento especial a los trabajadores de Limpia

a todo el equipo que lo ha hecho posible y un reconocimiento especial a los trabajadores de Limpia del GCDMX".

Este compromiso, destacó, sitúa a la capital en un papel destacado en la lucha contra la contaminación plástica y se compromete a implementar políticas ambientales ambiciosas en donde la CDMX busca convertirse en un ejemplo de política ambiental a nivel nacional e internacional, y para lograrlo, se ha trazado diversas metas.

Detalló que en estas metas se incluye la promoción

de la eliminación de envases y productos de plástico innecesarios, así como fomentar la adopción de modelos de reutilización para reducir la demanda de envases.

También se busca incentivar el uso de envases de plástico reutilizables, reciclables o compostables, así como aumentar las tasas de recolección, clasificación y reciclaje de plásticos.

COMPROMISO GLOBAL

La jefa Claudia mencionó que en París se está llevando a cabo una reunión internacional en la que distintas naciones se comprometen a reducir y reciclar los plásticos, con el objetivo de lograr una economía circular, en la que todos los residuos generados puedan ser reintegrados en la economía, con la meta final de "Basura Cero".

Explicó que la producción de plásticos genera una gran cantidad de gases de efecto invernadero y contaminantes, y su disposición final en rellenos sanitarios o en el medio ambiente tiene graves consecuencias para la biodiversidad y el planeta.

La Jefa Claudia enfatizó que, a partir de esta firma, buscarán que distintas empresas que utilizan y desechan plásticos se sumen a este compromiso global de la Ciudad de México.



DIÁLOGO

REVISAN JUSTICIA E IGUALDAD PARA LA MUJER EN AL

Participarán Sheinbaum, Bachelet,
Francia Márquez y Yolanda Díaz

EQUIPO MILENIO - PAG. 10



La jefa de Gobierno durante la firma del convenio internacional por la economía circular y el reciclado de materiales. ESPECIAL

Lideresas de AL y España debaten sobre democracia

Diálogo. Sheinbaum y Francia Márquez inauguran hoy foro en Antropología



EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

10

Claudia Sheinbaum inaugura hoy el diálogo Mujeres de América: por los Derechos y el Bienestar, que reúne a algunas de "las lideresas más relevantes" de España y Latinoamérica, un foro organizado por el Gobierno de Ciudad de México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), MILENIO y Grupo Prisa.

La sede de este encuentro es el Museo Nacional de Antropología, donde las participantes discutirán temas como derechos de las mujeres en la región y su intervención en la política.

De acuerdo con el programa, este grupo de mujeres destacadas de la política en España y Latinoamérica abordará "la agenda urgente de reformas en materia de democracia, igualdad y justicia que exige nuestra región en la pospandemia".

La vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez Mina, estará presente de manera virtual en la inauguración del encuentro junto a la jefa de Gobierno de la capital del país.

También participarán Yolanda Díaz Pérez, vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y

Economía Social del gobierno de España, así como Claudia López Hernández, alcaldesa de Bogotá, Colombia; en estos últimos dos casos enviarán un video con su respectivo pronunciamiento.

El primer panel, denominado "Democracia, derechos políticos y representación", contará con Michelle Bachelet, quien también enviará un video con su mensaje, además de María Emma Mejía, ex secretaria general

de Unión de Naciones Sudamericanas y ex canciller de Colombia.

Se suman la diputada francesa Eleonore Caroit, Marcela Aguiñaga, prefecta del gobierno provincial del Guayas de Ecuador, y Myriam Méndez Montalvo, coordinadora de Valiente es Dialogar y ex directora de Fundación Ford.

En este conversatorio se discutirán varios subtemas: el activismo de la mujer en los partidos políticos, la mujer en los cargos públicos de toma de decisión, la mujer y la justicia y la nueva ola de reformas políticas.

El segundo panel, denominado "¿El desarrollo sostenible depende de las mujeres? Sostenibilidad y el rol de la mujer latinoamericana en la pospandemia", estará a cargo de Aurora Vergara, ministra de Educación de Colombia; Rosa Junquera, directora de Sostenibilidad de Grupo Prisa; Aimée Sentmat de Grimaldo,

presidenta Banistmo de Panamá, y María Noel Vaeza, directora Regional de ONU Mujeres América Latina y el Caribe.

En este caso se dialogará sobre el cambio climático, justicia y desigualdad, conectividad, el rol del sector privado, empresas más diversas e inclusivas, y cómo romper el techo de cristal.

Antes se presentará el diálogo "Transformaciones sociales en las Américas: igualdad y justicia social en la lucha contra la violencia", en el que participarán Beatriz Argimón, vicepresidenta de Uruguay; Ernestina Godoy, fiscal general de la Ciudad de México, y Ana María Salazar, ex subsecretaria adjunta del Pentágono, quienes abordarán la prevención de la violencia, el feminicidio y la trata de personas.

Las conclusiones de este encuentro estarán a cargo de Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México, y Bibiana Aído Almagro, representante de ONU Mujeres Colombia. Por la tarde, este grupo de lideresas en la región conocerá la operación de los programas Cablebús y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), proyectos emblemáticos del gobierno capitalino.

El Cablebús es un proyecto integral en materia de transporte público que busca atender los problemas de movilidad en zonas periféricas de la Ciudad de México, mientras que el programa Pilares es parte de una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social en las comunidades más vulnerables y son puntos de encuentro con actividades gratuitas como ciberescuelas, disciplinas artísticas, actividades deportivas y talleres.



Avalan creación de Ley de Memoria en CDMX

EDUARDO CEDILLO

Entre críticas de opositores, el Congreso de la Ciudad de México avaló la creación Ley de Memoria, una iniciativa remitida por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Esta ley tiene como objetivo el reconocimiento de las víctimas y de la sociedad al acceso a los archivos en poder de las instituciones capitalinas relacionados con violaciones graves a derechos humanos.

Esto, como una garantía para que la ciudadanía verifique cómo es que sucedieron los hechos, los motivos y circunstancias en las que

se cometieron las violaciones.

Asimismo, la ley puntualiza la creación de lo que llamó sitios de memoria, que son espacios donde ocurrieron delitos de lesa humanidad, genocidio, agresiones a la población, actos de resistencia y lucha, o espacios físicos que víctimas y comunidades consideren que pueden rendir memoria.

Algunos de los espacios que considera la Ley de Memoria, que no son limitativos, son la Plaza de las Tres Culturas, los separos de la antigua Dirección General de Policía en la Plaza Tlaxcoaque o la Calzada México Tacuba.

Federico Döring, diputado

/// La Línea 12 (...) no puede haber más muertes por falta de mantenimiento, no puede haber pérdida de vidas por operativos mal llevados, que fue News Divine y no puede la Ciudad no hacer conciencia por los linchamientos".

Sin embargo, los diputados de Oposición recalcaron que espacios como el tramo donde se desplomó la Línea 12 o el sitio donde se encontraba el antro News Divine debieron ser incluidos, mismas propuestas que el grupo morenista rechazó.

"Termina siendo una ley

con dedicatoria al priato y la Ciudad tiene una vida con el PRI, una vida con el PRD, una vida con Morena", resaltó el diputado Federico Döring.

El panista consideró que la de Morena es una postura hipócrita al condenar los abusos de estado de los gobiernos del siglo pasado



APRUEBAN LEY DE MEMORIA

13. meT
El pleno del Congreso capitalino aprobó la Ley de Memoria de la Ciudad de México, con la que se busca, entre otras cosas, que las víctimas y la sociedad en general puedan acceder a los archivos, en posesión de las autoridades capitalinas, relacionados con violaciones graves a derechos humanos cometidas por parte de cuerpos de seguridad, como la Matanza de 1968 o el 'Halconazo'. La iniciativa fue promovida por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y aprobada con 34 votos a favor y 13 abstenciones de diputados del PAN. ● Omar Díaz



Diputados avalan ley que honra a víctimas de represiones

30/110

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso capitalino aprobó la Ley de Memoria de la Ciudad de México para honrar a las víctimas fallecidas, desaparecidas y sobrevivientes de las represiones de las luchas sociales en la capital.

Con la nueva ley, ahora son considerados sitios de memoria la Plaza las Tres Culturas en Tlatelolco —donde ocurrió la masacre estudiantil de 1968—; la calzada México-Tacuba —donde fue la matanza de estudiantes conocida como *halconazo*—, y los vestigios de los separos de la Dirección General de Policía y Tránsito del extinto Departamento del Distrito Federal —donde se ejercían prácticas de tortura—.

Alcaldías deberán darles mantenimiento

Para ello, las alcaldías deberán mantener en buen estado los sitios de memoria que se encuentren dentro de su demarcación territorial, y la Comisión de Nomenclatura y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda determinarán las placas, estatuas, monumentos y esculturas destinadas a la memoria.

En tribuna, la diputada Indali Pardo, de Morena, indicó que la ley responde a la lucha que durante décadas han sostenido víctimas, familiares y sobrevivientes de violaciones a los derechos humanos por el Estado mexicano, específicamente desde el movimiento estudiantil de 1968.

Asimismo, se instaura el Centro de Documentación y de Investigación de la Memoria, a cargo de la Secretaría de Cultura, el cual reunirá, recuperará y reservará archivos y testimonios históricos, tanto físicos como orales, relativos a la violencia política de los cuerpos de seguridad de la Ciudad de México, tanto en formato físico como digital.

La bancada de Acción Nacional votó en contra

Para la implementación de dicho centro, el Congreso capitalino deberá destinar recursos económicos a partir del próximo año, se establece en los artículos transitorios.

La reforma se aprobó con 40 votos a favor, cero en contra y 10 abstenciones de los panistas, cuya propuesta de incluir el predio que ocupaba la discoteca News Divine, en Gustavo A. Madero —donde fallecieron varios jóvenes en medio de un operativo policial—, no fue avalada.



Oscar Mireles

La protesta se realizó en el Zócalo de la Ciudad de México ayer por la mañana.

Reclaman por albazo en planes urbanos

EDUARDO CEDILLO

Ciudadanos y activistas se manifestaron ayer por los atropellos que ha sufrido la Constitución durante la creación del Plan General de Desarrollo Urbano y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

“Se hicieron muchísimas omisiones de carácter legal y, en términos de los contenidos, no es realmente un plan lo que tenemos enfrente. Un plan debe tener un diagnóstico, objetivos y metas y por más que uno le busque a esos objetivos, pues no aparecen”, consideró Manuel Canto, investigador de la UAM Xochimilco.

Los activistas montaron una lona con la leyenda “El Gobierno no está por encima de la ley” y las consignas de #NoalAlbazo del PGD y PGOT.

Como parte de la protesta, leyeron cartas abiertas a la sociedad con la intención de hacer conciencia y que se unan a su movimiento.

“No cuentan con las características mínimas que debe tener un plan o un programa, dejan fuera esenciales para la supervivencia de la Ciudad, como son el eje medioambiental, la privatización del espacio público o la perspectiva transversal de género”, añadió José Luis Hernández, uno de los manifestantes.

El colectivo reclamó también que el Gobierno de la Ciudad de México no ha dado a conocer los documentos de manera oficial y, en su lugar, la difusión de estos ha sido de manera informal.

“No solamente falta de transparencia, sino violación de la legalidad. Si algo puede

Mayela Delgadillo, activista

Lo más importante que tenía que hacer la Jefa de Gobierno, y todo este Gobierno, era sacar el Plan y el Programa, era su forma de gobernar, ahorita vamos para el quinto año y nadie sabe qué hizo”.

asegurar que haya una adecuada relación entre ciudadanos y Gobierno, es que esto sea en apego a la legalidad”, apuntó Canto.

En primer lugar, los manifestantes buscan regresar estos documentos al Instituto de Planeación, y, en un segundo, que se constituya de una manera adecuada el organismo.

“Lo que le estamos proponiendo al Gobierno es que saque el tema de los tiempos

electorales y lo meta a los tiempos sociales. Que sin importar los procesos electorales, se dé el tiempo suficiente a la sociedad para que se discuta”, expuso el académico.

En tanto, Mayela Delgadillo, del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, argumentó que el Gobierno capitalino erró en su estrategia de difusión, pues la consulta parece haber sido secreta y expresó su preocupación por el proceso que continúa en el Congreso.



MARCHA



Marcharon el pasado lunes sobre algunas arterias viales hasta llegar al estadio Azteca



Vecinos de los Pedregales se oponen

ABUSO EN REMODELACIÓN DEL ESTADIO AZTECA

ARREMETEN POR LA FALTA DE AGUA

Sin agua ni para bañarse; a veces, plantas y mascotas se quedan sin el vital líquido

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

9

CIUDAD DE MÉXICO.— La tarde del 29 de mayo de 2023, habitantes de diversos pueblos, colonias y localidades al sur de la Ciudad de México, marcharon sobre algunas arterias viales hasta llegar al estadio Azteca, ello para reclamar por su proceso de remodelación. De acuerdo a lo explicado, el 22 de mayo el Gobierno de la CDMX presentó nuevos documentos en un ambiente de consenso para la planeación del territorio cercano al Coloso de Santa Úrsula; los



Escanea el QR

Los afectados argumentan jamás haber sido consultados por la extracción de agua

afectados argumentan jamás haber sido consultados por la extracción de agua, solapada por autoridades capitalinas.

La manifestación referida tuvo su inicio entre las 19:00 y las 19:10 horas, momento en el cual, un contingente de 50 personas partió desde la glorieta de Gran Sur, situada en la colonia Pedregal de Carrasco, hasta el estadio Azteca. Bajo consignas como “No es sequía, es saqueo”, “El agua es del pueblo, no de Televisa” y “El agua es vida, y la vida se defiende”, el grupo de activistas fue cerrando diferentes vialidades primarias y secundarias al caer de la noche.

“No le estamos pidiendo su consentimiento a Claudia, a Azcárraga o a quien tú digas y mandes, no tenemos por qué hacerlo porque esto, los pedregales, los recursos naturales son de todos, no de unos cuantos”, comentó Areli Sosa, quien proviene de San Pedro Mártir y se ha mostrado preocupada por el impacto ambiental que tendrá la remodelación del estadio Azteca rumbo al mundial de fútbol del año 2026.

“No nos van a quitar el agua, ya nos la quitaron. Hay días que no tenemos ni para bañarnos, menos para lavar trastes, para cuidar plantas o darle algo de tomar al perro. La sequía de la ciudad inició aquí”, comentó para Diario BASTA! Lorena Sánchez, habitante de Xochimilco.



INE ordena a Morena que sus aspirantes cesen campañas

● La oposición interpuso más de 200 quejas contra los presidenciables

● “Promoverse podría afectar la equidad interna y los comicios de 2024”

● La medida cautelar va contra Sheinbaum, Adán López y Ebrard

Busca el INE frenar a morenistas rumbo a los comicios de 2024

Pide al partido conminar a simpatizantes y corcholatas a evitar giras y actos proselitistas

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) “vinculó” a Morena para que, a su vez, “conmine” a sus aspirantes presidenciales y simpatizantes a abstenerse de realizar eventos o giras proselitistas con miras a 2024.

Los tres consejeros que integran dicha instancia advirtieron que esos actos podrían afectar la equidad del proceso electoral del año entrante, con lo que dieron la razón a los denunciantes (PRD y MC) y declararon procedente la tutela preventiva, por lo que los morenistas tampoco podrán hacer propaganda de ese tipo en bardas, espectaculares y calcomanías para vehículos con imágenes o alusivas a los presidenciables.

La queja de la oposición fue contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, por presunta promoción personalizada con fines electorales, probable

realización de actos anticipados de precampaña y campaña, y posible uso de recursos públicos con el propósito de posicionarse ante el electorado.

El fallo de la comisión puede ser impugnada ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mientras que tocará a la especializada de este tribunal el análisis de fondo, para determinar si, como se establece en la queja, hay infracciones de los funcionarios por las giras que han realizado en distintas entidades del país, en las que según los inconformes hay propaganda y expresiones —tanto en espacios públicos como en redes sociales— como “Es Claudia”, “Con Marcelo Sí” y “Ahora es Adán”.

La medida cautelar es de tipo urgente para que no se violen de modo irreparable los derechos y principios constitucionales, particularmente en la antesala de la sucesión presidencial.

El proyecto aprobado lo elaboró la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, a partir de un acumulado de 200 quejas interpuestas con-

tra las actividades de los aspirantes presidenciales de Morena.

La base del criterio se denominó “análisis contextual”, es decir, “no se trata de manifestaciones, actuaciones o propaganda aislada o espontánea, sino que es resultado de una posible estrategia a escala nacional, cuya finalidad es posicionarse frente al electorado de cara al inicio del próximo proceso electoral federal, lo que puede afectar los principios de legalidad, imparcialidad, equidad y neutralidad”, reportó el INE.

La vinculación a Morena es para que “conmine” a los presidenciables, pero también a los integrantes de gobiernos emanados de este partido y a su militancia, y simpatizantes en general.

También se le ordena publicar inmediatamente en su página de Internet y redes sociales un extracto de esta resolución.

La presidenta de la Comisión de Quejas, Claudia Zavala, subrayó que hay reglas que no se están atendiendo y, al contrario, las presuntas irregularidades van “*in crescendo*”.



Ordena INE a corcholatas que dejen de promoverse

Pide poner fin a propaganda rumbo a 2024; advierte afectación en proceso de Morena para elegir al candidato

SUCESIÓN  2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

11

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Morena conminar a las *corcholatas*, militantes y simpatizantes a que se abstengan de promover con bardas, espectaculares y propaganda utilitaria, entre otras manifestaciones de apoyo, a los aspirantes de cara a la elección de 2024, al advertir incluso una afectación en la contienda interna del partido.

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fueron denunciados por visitar distintos estados del país con el objeto de posicionarse de manera favorable en el proceso

electoral de 2024, conducta que, acusan, ha sido reiterada, sistemática y continua.

Por primera vez, la autoridad electoral realizó un análisis integral de más de 200 quejas relacionadas con funcionarios denunciados para determinar si se advierte un posible riesgo a los principios rectores de los procesos electorales.

“Ante la ineficacia de los deslindes que han realizado los denunciados, se advierte bajo la apariencia del buen derecho que existe un peligro inminente de afectación a los principios de equidad en los procesos de selección interna del partido político Morena para elegir a la persona que será su candidata a la Presidencia de la República para el proceso 2024, y posteriormente para el proceso electoral próximo a iniciarse”, apuntó.

La denuncia fue presentada por el PRD y el diputado Jorge Álvarez Máñez por presunta promoción personalizada con fines electorales, actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, así como la presunta difusión de informes de labores.

La comisión advierte “una situación fáctica que revela la comisión de conductas posiblemente antijurídicas, cuya continuación o repetición debe evitarse en el futuro, a fin de que no se violen de manera irreparable los derechos y principios constitucionales que deben garantizarse en todo tiempo, incluso al inicio del proceso electoral”.

Sin embargo, por los votos en contra de la consejera Rita Bell López y el consejero Jorge Montaña, no procedió la tutela a fin de que Morena, con sus propios recursos, retire la propaganda de

bilidad del partido, por lo que no podría ordenarse que retire la propaganda de la vía pública.

“Creo que, a partir de este acuerdo, el partido político tendría una responsabilidad sobre estas acciones”, apuntó.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala recordó que los funcionarios y funcionaria denunciados han manifestado expresamente su aspiración a la candidatura presidencial, por lo que es importante hacer un análisis con una premisa: “los hechos aislados por sí mismos no nos permiten ver el panorama general”.

“A mí me preocupa muchísimo que desde el partido político públicamente pidió a gobernadores y gobernadoras que les brindaran el apoyo a las personas que están manifestando ser aspirantes”, señaló. ●

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INE

“Existe un peligro de afectación a los principios de equidad en (...) la selección interna de Morena”

bardas, lonas, espectaculares y todo medio de comunicación gráfica en la vía pública.

Tampoco se aprobó que el partido publique un extracto de la sentencia en sus redes sociales.

Al respecto, la consejera Rita Bell López consideró que no se cuenta con los elementos mínimos para presumir la responsa-



La autoridad electoral realizó un análisis integral de más de 200 quejas para determinar si se advierte un posible riesgo a los principios de los procesos electorales.



VOTO 23

Emplazan a Morena a quitar propaganda

Ordena el INE frenar actos de 'corcholatas'

Aprueban consejeros medidas cautelares; deben Gobernadores evitar actos masivos

ÉRIKA JIMÉNEZ

7A

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó ayer a Morena que exija a sus cuatro aspirantes presidenciales no asistir a eventos donde se les promocione, y que gobernadores, simpatizantes y militantes de su partido tampoco organicen dichos encuentros.

Además, deberá pedir a sus "corcholatas" no pintar bardas, instalar espectáculos y entregar propaganda utilitaria.

Derivado de dos quejas presentadas por el PRD y el diputado emecista Jorge Álvarez Maynez contra los aspirantes de Morena -por asistir a eventos de campaña en Coahuila-, la autoridad electoral realizó un análisis integral de 219 denuncias contra Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López por actos anti-

ACUMULADO

Los cuatro aspirantes presidenciales de Morena registran cientos de denuncias por omisión de la legislación electoral.

11

QUEJAS QUE INCLUYEN A ALGUNOS O A TODOS

219

ACUSACIONES EN TOTAL



CLAUDIA SHEINBAUM

124



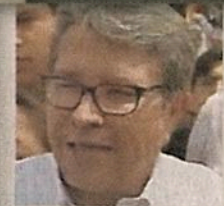
ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

42



MARCELO EBRARD

37



RICARDO MONREAL

5

cipados de precampaña y campaña.

Esto, después de que la semana pasada la Comisión de Quejas ordenó presentar una propuesta para frenar el proselitismo de precandidatos morenistas.

La consejera Claudia Zavala consideró que los deslindes de los aspirantes han sido ineficientes, por lo que se debe vincular a Morena para que se haga responsable, pues son sus militantes.

"Se vincula al partido político Morena a que, de inme-



diato, vincule a los aspirantes denunciados, a los integrantes de gobiernos emanados de dicho partido que han participado en la promoción de estos”, indica el acuerdo.

“Así como para que comine a su militancia en general y simpatizantes a que se abstengan de realizar eventos en los que se promocione a los posibles aspirantes o a cualquier otro, con miras a posicionarlos de cara al proceso electoral federal 2023-2024, de asistir y participar en estos”.

También deberá exigir la dirigencia de Morena que no distribuyan “propaganda, como lonas, mantas, micro perforados, calcas para vehículos”, y no contratar publicidad en espectaculares, pintar bardas con frases alusivas a los denunciados o a cualquier otro funcionario que manifieste su aspiración rumbo a 2024.

“Así como de la realización de cualquier acto que pudiera afectar el principio

de equidad del próximo proceso electoral federal”, añade el documento aprobado por unanimidad.

Una vez notificada, la dirigencia nacional morenista tendrá 24 horas para publicar en su página de internet y sus redes sociales un extracto de la determinación, para que su militancia esté enterada.

El acuerdo de la autoridad electoral indica que se aprueban las medidas cautelares –en la modalidad de tutela preventiva–, porque se advierte una situación fáctica-objetiva que revela la comisión de conductas anti-jurídicas, que, de continuar, podrían violar derechos y principios de equidad en la contienda.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas, consideró preocupante que el propio partido convocó a sus gobernadores a apoyar en sus entidades a los aspirantes, además de que Ebrard, Sheinbaum y López han creado comités de promo-

Piden eliminar dicho de AMLO

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral federal revocó un acuerdo de la Comisión de Quejas del INE, que negó medidas cautelares solicitadas por el PAN en contra de expresiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la mañanera del 15 de mayo.

“Se vinculó a la Presidencia a eliminar el contenido denunciado, y a abstenerse de difundir y publicar cualquier manifestación que vulnere el principio de imparcialidad y neutralidad”, indica la Sala Superior.

ción, como en un proceso electoral, aunado a la propaganda que se reparte.

“El partido tiene el deber de poner un alto de manera eficaz a esta desproporción de estos aspirantes”, dijo.



CORCHOLATAS EN ACCIÓN



El canciller con autoridades de la mixteca de Oaxaca. ESPECIAL

Ordena comisión del INE suspender giras de *corcholatas*

Contienda de 2024.

El Tribunal Electoral conmina al Presidente a bajar otra mañana por llamados al voto

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó ordenar a Morena que, como responsable del proceso interno de su candidatura presidencial, pida a sus militantes, simpatizantes y aspirantes que se abstengan de continuar sus giras por el país, eventos y convocatoria a la ciudadanía para asistir, así como la pinta de bardas, espectaculares y reparto de propaganda.

Uno de los argumentos para esta decisión es que ese partido evite generar inequidad en su propia contienda interna, ante los actos anticipados principalmente de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard.

Lo deberá incluir a las y los gobernadores en su calidad de simpatizantes, aunque no de funcionarios públicos, pues la norma no permite que el partido se involucre en el actuar de servidores públicos.

Sin embargo, la propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral iba más allá y pretendía ordenar a Morena, que en un periodo que no excediera los 10 días y con sus propios recursos eliminara to-

da la propaganda en espectaculares y bardas de todo el país, a favor de estos tres aspirantes presidenciales, pero la consejera Claudia Zavala se quedó sola y las nuevas consejerías Jorge Montaña y Rita Bell López volvieron a imponer su mayoría, considerando que era una medida excesiva.

Nuevo revés

Por otra parte, el Tribunal Electoral ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador eliminar la mañana del 15 de mayo donde habló de los aspirantes presidenciales de la oposición, y lo conminó a que se abstenga de emitir expresiones o declaraciones de índole electoral.

Este es el segundo revés que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le da a los nuevos consejeros integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que han impuesto su mayoría en contra de la presidenta de esa instancia, Claudia Zavala, para blindar los llamados al voto por parte del presidente López Obrador.

Esta sentencia es acorde con la más reciente aprobada con un proyecto de la magistrada Janine Otálora, con el que la Sala Superior también tumbó los nuevos criterios del INE que daban luz verde al Presidente de la República para que hablara de la elección de 2024 sin problema alguno. —



EL INE OTORGÓ MEDIDAS CAUTELARES

Acotan promoción a las corcholatas

POR AURORA ZEPEDA

La Comisión de Quejas del INE otorgó medidas cautelares para evitar que Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, así como otros militantes y sim-

patizantes, repitan eventos en los que se posicionen como aspirantes presidenciales.

Lo anterior, luego de revisar más de 230 recursos en contra de los aspirantes de Morena, a petición del PRD y el diputado federal Jorge Álvarez Máynez, de MC.

Se ordena a Morena conminar a sus militantes a no realizar o asistir a eventos en los que se posicionen como aspirantes, repartir propaganda, pintar bardas, tener espectaculares, entregar utilitarios o tener comités ciudadanos de organización.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral propuso en el anteproyecto que existe "peligro inminente para la equidad de la selección interna de Morena para elegir a su candidato".

PRIMERA | PÁGINA 6

INE OTORGA MEDIDAS CAUTELARES

Acotan proselitismo de las corcholatas

VEN "PELIGRO INMINENTE" de inequidad para la contienda interna de Morena y para la elección presidencial

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

Luego de revisar más de 230 quejas en contra de las corcholatas de Morena, y por petición del PRD y el diputado Jorge Álvarez Máynez, de MC, la Comisión de Quejas otorgó medidas cautelares bajo la figura de tutela preventiva para evitar que



Foto: Cuartoscuro/Archivo

En su resolución, la Comisión de Quejas del INE llama a Morena a que conmine a sus militantes a que se abstengan de pintar bardas, repartir propaganda o realizar eventos de apoyo a las corcholatas.



Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, así como otros militantes y simpatizantes, repitan eventos donde se posicionen como aspirantes a la candidatura presidencial.

En la resolución se ordena a Morena que conmine a estos militantes a que se abstengan de realizar o asistir a eventos en las que se posicionen como aspirantes, repartir propaganda, pintar bardas, tener espectaculares, entregar artículos utilitarios, tener comités ciudadanos de organización, o cualquier evento o medio en el que posicionen sus aspiraciones.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral propuso en el anteproyecto, que, ante la ineficacia de los

EL DATO

Ven confusión

La presidenta de la Comisión de Quejas del INE consideró que las *corcholatas* mezclan proselitismo con la difusión de acciones como servidores públicos.

deslindes de las *corcholatas*, existe "peligro inminente para la equidad de la selección interna de Morena para elegir a su candidato", pero también "para el proceso electoral 2024".

Por unanimidad de votos, la Comisión consideró, bajo la apariencia del buen derecho, que resulta procedente el dictado de una medida

cautelar bajo la modalidad de tutela preventiva, por advertirse una situación objetiva que revela la realización de posibles conductas antijurídicas cuya repetición debe evitarse, a fin de que no se violen de modo irreparable los derechos y principios constitucionales que deben observarse en todo tiempo y con mayor razón de forma previa al inicio del proceso electoral.

Los quejosos argumentaron que las tres *corcholatas* han realizado viajes a diferentes estados de la República, que probablemente han incurrido en actos anticipados de precampaña, así como el posible uso de recursos públicos con el fin de posicionarse ante el electorado, pues de manera

reiterada, sistemática y continua, asisten a estos eventos.

La presidenta de la comisión, Claudia Zavala, explicó que "estos eventos parece que están en los límites y que a veces sobrepasan, de un análisis preliminar, las reglas establecidas para los servidores públicos, porque todavía son servidores públicos, y podemos advertir discursos que posicionan aspiración presidencial, pero también vinculados con acciones y actividades como servidores públicos, eso me preocupa, esta confusión que se está generando..."

Agregó que el partido tiene el deber de "poder poner un alto de manera eficaz a esta desproporción que se ha dado en el posicionamiento de posibles aspirantes".



INE ordena frenar promoción de corcholatas

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) dictó medidas cautelares a las corcholatas y a Morena para que frenen la realización de eventos para promocionar las aspiraciones presidenciales para 2024.

En sesión de la comisión resolvió la queja que presentaron el coordinador

de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, y el PRD, en contra de la promoción de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard.

La presidenta de la comisión, la consejera Claudia Zavala Pérez, expuso que para la resolución de estas denuncias la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral revisó el panorama general por las más de 200 denuncias que han recibido

los tres funcionarios por su promoción. "Visto el panorama general de las más de 230 denuncias que tenemos, lo que podemos ver es que sí hay una manifestación expresa por parte de quienes aspiran a la presidencia; dos, a mí me preocupa que el partido político le pidió apoyo a los gobernadores".

Por ello, la Comisión le ordenó a Morena abstenerse de realizar eventos en los que se promoció a las corcholatas.

230
Denuncias recibió el INE por difusión de los 3 funcionarios



2024. Ebrar dará método el 5 de junio

El canciller Marcelo Ebrard, insistió en que dará a conocer su propuesta para elegir al abanderado de Morena a la Presidencia del 2024, el próximo 5 de junio, una vez que pasen las elecciones en el Estado de México. Asimismo, reconoció que ahora que ha salido otro aspirante, de los denominados "corcholatas" por el Partido Verde, el senador Velasco, el funcionario consideró que el PVEM y el PT "tienen todo el derecho de postular a quienes consideren porque somos una coalición... y ya que la gente decida", al tiempo que manifestó que "se va a extrañar a otra mujer... a ver si brinca", en el sentido de que hasta el momento sólo la jefa de gobierno de la CDMX, ha destacado abiertamente como aspirante, aunque dijo, que no le corresponde a él dar nombres. (Cecilia Higuera).



POLÍTICA ECOLÓGICA

Sheinbaum viraliza sus logros verdes

Como parte de su estrategia ecológica para la Ciudad de México, la jefa de gobierno local, Claudia Sheinbaum, recordó su etapa como titular de la Secretaría del Medio Ambiente durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por lo que presentó la certificación Sello Verde, el cual es un trabajo que retomó durante su titularidad en Sedema.

La mandataria indicó que este Sello Verde se trata de una certificación que garantiza, promueve, orienta y fomenta la producción agroecológica en el Suelo de Conservación, bajo el cumplimiento de los productos no agroquímicos que llegan a la capital.

Por lo anterior, durante la presentación del proyecto, invitó a la población, a consumir productos de la zona rural de la Ciudad de México.

Aseguró que el objetivo de este programa es lograr la Certificación Internacional de Productos Orgánicos, un proceso que, de acuerdo a sus palabras, requiere que los habitantes de una urbe no utilicen por muchos años productos agroquímicos.

“Hicimos este Sello Verde para impedir mayor producción de agroquímicos para conseguir la certificación”, declaró.



Escanea el QR

Llama a no consumir productos con agroquímicos



Va por certificación internacional



Página

8

Sección

Fecha

EQUIDAD DE GÉNERO

Ebrard dice que sobran varones

Ante el proceso de decisión para candidatos presidenciables dentro de Morena, y luego de confirmar la alianza con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, invitó a una mujer para que se sume a las llamadas corcholatas en el proceso interno del grupo guinda.

Debido a la alianza confirmada, el canciller aseguró que ambos organismos están en todo su derecho electoral de postular a su mejor candidato para que represente a Morena en los comicios de 2024.

En este tenor, Marcelo Ebrard apuntó que sería interesante que ambos partidos señalen a sus posibles candidatas, pues le resulta atractivo escuchar las propuestas de otros funcionarios que buscan el mejor futuro para México.

“Creo que el Partido Verde y el Partido del Trabajo están en todo su derecho de postular a quienes consideren, porque somos una coalición. Entonces, no me extraña que incluyan a sus candidatas, hay que hacerlo y que ya la gente decida, yo no le veo problema alguno y me resulta interesante que nombren, sobre todo, a mujeres”, declaró el canciller.

TRAZA RUTA DE LA PAZ

Monreal busca fortalecer la seguridad

Luego de rendir un reconocimiento a las fuerzas armadas de México, el coordinador de senadores de Morena, Ricardo Monreal, durante una reunión con el gabinete de seguridad, declaró que el actual gobierno busca trazar la ruta hacia la paz de los mexicanos, por lo que las Fuerzas Armadas deberán dejar de lado sus labores de seguridad pública en el país.

Monreal señaló que para lograr que en el país se integren las condiciones de seguridad que se requiere, será necesario el trabajo en coordinación entre el Gobierno de México y el Congreso de la Unión, ello con la intención de “fortalecer las instituciones de seguridad”.

Abundó que para lograr el objetivo será necesario un diálogo con las instituciones pertinentes para fortalecer la seguridad pública en todo el país y, por ende, dejen de ser necesarias las tareas de las fuerzas armadas.

“Sabemos de la capacidad e impacto del crimen organizado, pero también confiamos en el despliegue y determinación de la fuerza armada permanente para atender los problemas de seguridad como lo han venido haciendo”, aseveró Ricardo Monreal.

URGE SU LIMPIEZA

Adán Augusto llama lastre al Poder Judicial

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, hizo un llamado urgente a “limpiar” el Poder Judicial, el cual aseguró es “un lastre” para combatir la impunidad y la inseguridad.

Durante la comparecencia de los titulares del Gabinete de Seguridad, ante la Comisión Bicameral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, el funcionario, a nombre del Poder Ejecutivo, enfatizó el avance para recuperar la confianza en los jueces y la justicia.

“Debemos avanzar todos en la limpieza urgente que ese Poder necesita para funcionar correctamente”, resaltó el político tabasqueño.

Señaló que las Fuerzas Armadas no suplirán a las autoridades de seguridad de mando civil en ningún orden de Gobierno. La intención es cumplir el mandato de acabar con el “lastre de la inseguridad”.

“No hay institución mejor preparada, mejor capacitada ni mejor organizada que nuestras Fuerzas Armadas para continuar la recuperación de los territorios que hoy están a merced de las organizaciones criminales o del crimen organizado”, añadió.



Escanea el QR

Quiere escuchar las propuestas de más funcionarios



Escanea el QR

Asegura que se garantiza la seguridad en el país



Escanea el QR

Poder Judicial debe recuperar la confianza